

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”

Caserío Alto Perú, 02 de junio del 2022.

OFICIO N° 020-2022/D.I.E. N°0760-C. AP-SM-D

SEÑORITA : MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : REMITO POSESIÓN DE CARGO DEL PERSONAL DOCENTE DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. N° 0760.

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo con la finalidad de hacerle llegar mi más cordial saludo a nombre de los Padres, madres de familia y estudiantes de la Institución Educativa **N° 0760** del Caserío de Alto Perú. Distrito de San Martín –Provincia de El Dorado; y al mismo tiempo para hacerle llegar **LA POSESION DE CARGO** de un docente del Nivel Primario de la Institución Educativa N° 0760 del Caserío de Alto Perú, dicho personal docente fue contratado últimamente que laborará durante el año 2022, a partir de la fecha que se indica a continuación:

- *Se entrega la POSESION DE CARGO al docente **WILER DAVILA CEOPA**, identificada con **DNI N°00947031**, docente del **Nivel PRIMARIO**, con Jornada laboral de **30 horas pedagógicas** y con **VIGENCIA del 25 de mayo del 2022 al 31 de diciembre del 2022**.*

Cabe indicar que el mencionado docente se presentó a la Institución Educativa el día 25 de mayo del 2022 a horas 10:00 am.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

